REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

YEFERSSON ANTONIO MORALES

YEFERSSON ANTONIO MORALES

CLAUDIA PATRICIA MAHECHA TRIANA

ANIBAL FERNANDO PINZÓN PÁEZ

CARLOS JOSE ALMARIO CASTRO

CARLOS JOSE ALMARIO CASTRO

CARLOS JOSE ALMARIO CASTRO

INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA

Auto decreta medida cautelar

DARIO RAMIREZ MACIAS

CONSORCIO BOYACÁ G19

GLOBAL S.A.S

LA TASCA DE MALAGA SAS

DIOCESIS DE ENGATIVA

LOPEZ

LOPEZ

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2019 00271

2020 00141

2020 00246

2021 00023

2021 00051

2021 00335

2021 00335

2021 00335

2022 00103

2022 00163

2022 00282

11001 31 03 019 Verbal

2020

11001 31 03 019 Otros

00141

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ejecutivo con Título

11001 31 03 019 Ejecutivo Singular

11001 31 03 019 Ordinario

11001 31 03 019 Ordinario

2021 00332 Hipotecario

129

Clase de Proceso

Demandante

JAIME ALONSO PATIÑO VINAZCO

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

ADRIANA MARIA GOMEZ GIRALDO

ADRIANA MARIA GOMEZ GIRALDO

ADRIANA MARIA GOMEZ GIRALDO

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA

DEL DESARROLLO TERRITORIAL-

OLIVERIO NAVAS RODRIGUEZ

HITOS ENDOSATARIA BANCO

PABLO SANABRIA ARIAS

GLORIA ELENA PULIDO

GLORIA ELENA PULIDO

DAVID LEONARDO LARA

CUATRO ACEITUNAS SAS

CRISTANCHO

DAVIVIENDA

RENTEK S.A.S

ENTERRITORIO

Fecha: 05/08/2022	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto requiere Requiere promotor - Art 317 CGP	04/08/2022	
Auto concede apelación efecto suspensivo Remitir Tribunal	04/08/2022	
Auto resuelve nulidad Niega nulidad	04/08/2022	
Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta intentos de notificación	04/08/2022	
Auto pone en conocimiento Niega justificación	04/08/2022	
Auto concede apelación efecto suspensivo Remitir Tribunal	04/08/2022	
Auto termina proceso por Pago	04/08/2022	
Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia poder	04/08/2022	
Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado por conducta	04/08/2022	
Auto decide incidente Niega - requiere al actor	04/08/2022	
Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado - 10 días	04/08/2022	
Auto requiere Se aporte poder en debida forma	04/08/2022	

04/08/2022

ESTADO No.

129 Fecha: 05/08/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2022 00282	Ejecutivo Singular	OLIVERIO NAVAS RODRIGUEZ	CONSORCIO BOYACÁ G19	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 31 03 019 2022 00301	Divisorios	BLANCA CECILIA IBAÑEZ	SIGIFREDO PUENTES IBAÑEZ	Auto inadmite demanda	04/08/2022	
11001 31 03 019 2022 00302	Abreviado	INVERSIONES AP EU	LUSBIN ENRIQUE VELASQUEZ DELGADO	Auto rechaza demanda Por competencia	04/08/2022	
11001 31 03 019 2022 00303	Ejecutivo Singular	ECOCAPITAL S.A E.S.P.	ESQUISAN INDUSTRIAL S.A.S. ESP	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 31 03 019 2022 00304	Ordinario	CARMENZA JARAMILLO GONZALEZ	CLAUDIA MARIA JARAMILLO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	04/08/2022	

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO